

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO**

WT/MIN(98)/ST/93

20 de mayo de 1998

(98-2111)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998**

Original: inglés

ISLAS SALOM

Se han celebrado, como saben, numerosos debates sobre la cuestión de un acuerdo multilateral de inversiones tanto en la OCDE como, actualmente, en la OMC. A lo largo de estos 50 últimos años hemos liberalizado el comercio de mercancías y servicios. Hemos creado normas sobre propiedad intelectual. Ahora los países desarrollados quieren establecer normas que liberalicen y faciliten los movimientos internacionales de capital. En el pasado, los países en desarrollo, y en particular los menos adelantados, no han participado de lleno en las negociaciones comerciales multilaterales. En el futuro no puede seguir siendo así